



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50602122200310165487900100001010000051062185966342

Factura electrónica: 00100001010000051062

Factura No. 51062 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 607.17 | 02-12-22

Cliente

SANTILLANA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: FREDDY ARGUELLO

Telefono: 2220-4242 // 2520-0505/EXT 104

200 METROS OESTE DE AVIACION CIVIL, LA URUCA, SAN JOSE CR

Condición de pago

Fecha de emisión: 02-12-22

Fecha de vence: 01-01-2023

Porcentaje Comisión: 3.50%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - TRANSPORTE INTERNACIONAL	1	€376,445.00	€0.00	€376,445.00
2	FE - DUA DE EXPORTACION / TERRESTRE	1	€80,000.00	€0.00	€80,000.00
3	FE - LOGISTICA INTERNACIONAL-GASTOS FIJOS	1	€20,000.00	€0.00	€20,000.00
4	RUBRO DE COMISION	1	€13,875.58	€0.00	€13,875.58

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:40783

BL No.:DYA02630-01

DUA No.:539800

Trámite:EXPORTACION

Aduana:SANTAMARIA

Proveedor:SANTILLANA, S.A

Subtotal:€490,320.58

Otros cargos:€0.00

IVA:€0.00

Total:€490,320.58

Monto anticipado:€0.00

Saldo pendiente:€490,320.58

Observaciones

BL:DYA02630-01

Recibo Conforme

Por la Empresa

JOSE GUIDO MENDOZA

Hecho Por

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación